
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL

I. Denominación del Responsable:

a. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes;

II. Finalidad del Tratamiento:

Llevar un control de acceso de los servidores públicos que laboren o aquellas personas que presten servicios en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes por medio de la huella digital.

III. Autoridades y finalidad a las que se realicen transferencias de datos:

Este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes no hace transferencia a ninguna autoridad de los datos que se le solicitan para el Control de Acceso.

IV. Mecanismos y medios para negativa y disponibilidad previa:

a) **Mecanismos.** - Este Órgano Superior de Fiscalización, a través del Control de Acceso, no **realizará la transferencia de datos personales** y entiende **tácitamente que usted ha manifestado su negativa en el tratamiento de sus datos personales a diversas autoridades.**

b) **Medios para manifestar expresamente su negativa.** - Queda a su disposición **formato** que le proporcione la Autoridad que solicita sus datos, previo a que ocurra dicho tratamiento;

V. Sitio donde podrá consultar los Avisos de Privacidad Integral:

Se pone a disposición este **Aviso de Privacidad Integral** a través de la página Oficial www.osfags.gob.mx para que el titular de datos personales pueda conocer su contenido en cualquier momento.